 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 4

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 07 Y FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 050-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:


CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	EMMANUEL CALLE RESTREPO
FECHA DE INICIO:	25/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/12/2025
DURACIÓN:	SEIS (6) MESES y CINCO (5) DÍAS
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$16.033.333)
PAGOS REALIZADOS:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$15.600.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$433.333)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	CERO PESOS (\$0)

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de	El contratista atendió cuatro (4) usuarios, sobre los cuales llevó a cabo la proyección y asesorías de lo siguiente:	Se verificaron las evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "7. Evidencias Alcance 1 (Tutelas,

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez
Supervisor 


CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCP3-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 4

<p>tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.</p>	<p>a. Tres (3) acciones de tutela.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En favor de la señora M.F.M. 2. En favor de la señora M.P.A. 3. En favor del señor J.S.C. <p>b. Un (01) incidente de desacato.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En favor del señor G.E.G. 	<p>Incidentes, Peticiones y Asesorías)"</p>
<p>2. Servir de enlace para la articulación entre la Personería Municipal de Dosquebradas y el Municipio, sus entidades descentralizadas y las autoridades departamentales, nacionales, como también las entidades no gubernamentales para el desarrollo de jornadas descentralizadas de atención a la ciudadanía en la zona urbana y rural.</p>	<p>i) El viernes 19 de diciembre el contratista efectuó enlace con la Edile de la Comuna 1 la señora Carmen Teresa García para verificar aspectos a solucionar en las comunidades relacionados con Servicios Públicos Domiciliarios, para lo cual, se trabajó en conjunto con la delegación DPMASP, con su respectiva gestión en la jornada descentralizada programada para el día 29 de diciembre en el Barrio La Graciela.</p> <p>ii) El día 19 de diciembre del año en curso el contratista efectuó enlace con el presidente de la junta de acción comunal del barrio la Graciela, el señor José Ariel Calderon, quien confirmó la disposición de la Caseta de Acción Comunal, sillas y mesas.</p>	<p>Se verificaron las evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "8. Evidencias Alcances 2 y 3 (Enlace y Presencia Jornadas Descentralizadas)"</p>
<p>3. Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la</p>	<p>i) El día 29 de diciembre del año en curso el suscrito contratista efectuó presencia en la jornada descentralizada de oferta</p>	<p>Se verificaron las evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "8. Evidencias</p>

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-JSCPS-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 4

Personería Municipal en procura de la defensa de los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e instituciones.	institucional, donde se llevó a cabo la Oferta Institucional de la Personería Municipal y el contratista atendió un (1) usuario, a quien se le proyectó lo siguiente: - Tutela: a. En favor de la señora M.L.G.	Alcances 2 y 3 (Enlace y Presencia Jornadas Descentralizadas)"
4. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	1. Se efectuó reunión con el delegado provisional de la delegación DPMASP, para coordinar temas a tratar con la Edil de la Comuna 1 en la jornada descentralizada del día 29 de diciembre del año en curso en el barrio La Graciela.	Se verificaron las evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "9. Evidencias Alcance 4 (Presencia Capacitaciones y/u Otras reuniones)"

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el treinta (30) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

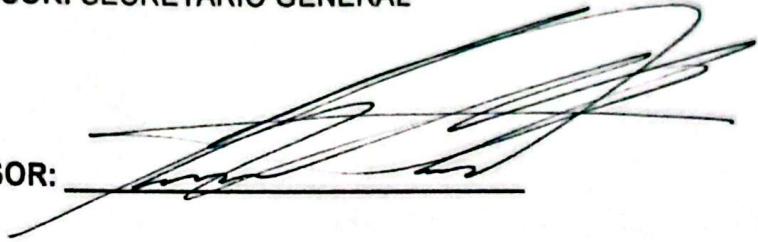
ELABORÓ Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor	
---	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 4

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____



ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez
 Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co